



# SEFIPLAN

SECRETARÍA DE  
FINANZAS Y PLANEACIÓN  
DEL ESTADO DE VERACRUZ

Subsecretaría de Finanzas y Administración  
Dirección General del Patrimonio del Estado

NUM. Y FECHA	DATOS DE LA PUBLICACION	CAUSA DE UTILIDAD PUBLICA	UBICACIÓN DEL PREDIO	INDEMNIZACION OTORGADA	OBSERVACION
<b>01/2011</b> del 9 de marzo de 2011.	Gaceta Oficial núm. Ext. 74 del 14 de marzo de 2011.	La construcción del "Libramiento Xalapa" km. 75+620.50 al 76+242.40 en el mpio. de Emiliano Zapata, Ver.	De conformidad con el dictamen técnico se localiza en la Congregación de Miradores del Mar, aun costado de la carretera Federal Xalapa-Veracruz en el municipio de Emiliano Zapata, Ver.	El artículo séptimo del decreto de expropiación señala la cantidad de \$5'870,679.12 (Cinco Millones ochocientos setenta y nueve pesos 12/100 m.n).	Pagado al afectado.
<b>02/2011</b> del 9 de marzo de 2011.	Gaceta Oficial núm. Ext. 74 del 14 de marzo de 2011.	La construcción del "Libramiento Xalapa" km. 72+703.80 al 73+010.50 en el mpio. de Emiliano Zapata, Ver.	De conformidad con el dictamen técnico se localiza en el trazo del Libramiento Xalapa del 72+828 al km 73+010 en el Lencero del municipio de Emiliano Zapata, Ver.	El artículo séptimo del decreto de expropiación señala la cantidad de \$310,849.91 (Trescientos diez mil ochocientos cuarenta y nueve pesos 91/100 m.n).	Consignacion de pago.
<b>03/2011</b> del 16 de mayo de 2011.	Gaceta Oficial núm. Ext. 150 del 18 de mayo de 2011.	La construcción del proyecto "Ampliación Km- 13.5" del municipio de Veracruz, Ver.	De conformidad con el dictamen técnico se localiza en el trazo del Boulevard km. 13.5 en el municipio de Veracruz, Ver.	El artículo séptimo del decreto de expropiación señala la cantidad de \$7'616,992.11 (Siete Millones seiscientos dieciséis mil novecientos noventa y dos pesos 11/100 m.n).	Pagado al afectado.
<b>04/2011</b> del 16 de junio de 2011	Gaceta Oficial núm. Ext. 191 del 24 de junio de 2011.	La prestación de servicios públicos de la Planta Potabilizadora del Sistema de abastecimiento de agua de Cerro Azul, Ver., que suministra agua a los municipios de Cerro Azul, Tancoco y Tepetzintla, Ver.	De conformidad con el dictamen técnico se localiza en el camino de terracería que conduce de Piedra Labrada a la carretera Federal del municipio de Cerro Azul, Ver.	El artículo séptimo del decreto de expropiación señala la cantidad de \$53,868.64 (Cincuenta tres mil ochocientos sesenta y ocho pesos 64/100 m.n).	Pagado al afectado.